Galapa (Atlántico), junio del 2025.

SEÑORES

NOMBRE	:	YARLEDYS MILENA PÉREZ OCHOA, COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GALAPA
DIRECCIÓN	:	CARRERA 57 No. 8B -30 – Urbanización Villa Olímpica, Galapa - Atlántico
CORREO	:	cbvgalapaatlantico@gmail.com
REFERENCIA	:	Aceptación de Propuesta

Mediante el presente me permito informarle que, analizada la propuesta presentada por usted, la misma cumple con los requisitos exigidos para presentar oferta, por lo cual se considera viable la suscripción del contrato para desarrollar el siguiente objeto: **"COMODATO DE BIENES MUEBLES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, EN LA RESPUESTA A LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA".**

Atentamente,

ANGÉLICA ONORO ACOSTA
Secretaria de Gobierno
Municipio de Galapa

Proyectó: Kevin Navarro Beltrán // Asesor Jurídico Externo.

Revisó: Juan Guillermo Clavijo Bolivar // Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
NIT. 890.102.472-0
AlcaldiaGalapa